

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta situar al lector frente a una de las figuras recogidas en la Ley 2/89 del Inventario de Espacios Naturales de Andalucía, la de *Monumento Natural*. Con el desarrollo normativo y práctico de esta figura de protección se pretende completar, junto con otra de las figuras recogidas en esta Ley, la de Paisaje Protegido, el abanico de la conservación en nuestra comunidad, una de las regiones de la Península Ibérica y de Europa más ricas en diversidad animal, vegetal, geológica, etnológica y paisajística. Para ello, el libro se estructura en torno a cinco capítulos generales y un apéndice donde se incluyen direcciones de interés relacionadas con la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

El primero de los capítulos quiere mostrar la realidad de la figura de *Monumento Natural* en el marco nacional, analizando en primer lugar los antecedentes históricos que ha ido teniendo a lo largo del último siglo. Así, el primer referente se puede encontrar en las declaraciones de *Sitio* y *Monumento Natural de Interés Nacional*, de principios del siglo XX, hasta llegar al *Monumento Natural*, de finales del mismo siglo. En este periodo no sólo se ha incrementado el número de espacios protegidos, sino que se ha ido ajustando a la realidad de cada región, destacando aspectos significativos de su medio natural y ecocultural. Al objeto de mostrar una imagen, aunque sólo sea aproximada, de la realidad del *Monumento Natural* en España se ponen de manifiesto, por comunidades, la extensión protegida con esta figura, su número y las tipologías mejor representadas; además se incluye una lista detallada con los monumentos

naturales declarados hasta la actualidad en todo el ámbito nacional.

Por su parte, el capítulo 2 aporta una reflexión sobre la paradoja que supone la novedosa figura de *Monumento Natural* por su desarrollo en una norma, frente a la tradición conservacionista española que ya a comienzos del siglo XX hablaba de *Monumentos Naturales de Interés Nacional*. También se hace mención a la importancia de esta figura como indicador del riquísimo Patrimonio Natural de la geodiversidad presente en Andalucía.

Si en los anteriores capítulos se ha podido seguir la evolución historiográfica de la figura de *Monumento Natural* y algunos datos generales a nivel estatal, en el capítulo tercero se realiza un sucinto balance, sobre la estrategia de gestión de los monumentos naturales, dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). En él se recoge, entre otros aspectos, la evolución de la protección ambiental en Andalucía desde los momentos iniciales con la aprobación de la Ley 2/89 hasta la actualidad, valorando las diferentes fases que finalmente han desembocado en el estado actual de la cuestión; y finalmente se plantean algunas perspectivas de futuro referidas a los monumentos naturales. A continuación, en este mismo capítulo, se presenta el texto íntegro del decreto que regula dicha figura, Decreto 225/1999 de 9 de Noviembre, de regulación y desarrollo de la figura de *Monumento Natural* de Andalucía.

En el capítulo 4 se lleva al lector a visitar cada uno de los 35 monumentos naturales declarados hasta la fecha, provincia a provincia, sin más criterio que la ordenación





alfabética. Mediante un croquis de aproximación se localiza geográficamente cada monumento, detallándose las tipologías de vías de comunicación que aquel que pretenda dirigirse a ellos puede encontrarse. Una breve ficha técnica individualizada recoge algunos datos esenciales como la tipología, la extensión o el municipio en que se encuentra enclavado. En el texto descriptivo se reflejan las características más significativas de cada monumento, permitiendo su aproximación desde aspectos técnicos, descripción del medio natural inmediato, así como de referencias históricas que sirvan para situar al lector ante los valores de índole diversa que cada monumento posee. Al objeto de aportar una imagen del *Monumento Natural* complementaria, se incluyen leyendas, acuarelas, fotografías antiguas o poemas que aportan una visión de los monumentos diferente al criterio puramente técnico y científico, tan importante o más si cabe pues sirve para poner de manifiesto cómo ven estas singularidades de nuestro patrimonio natural y eco-cultural el artista, el lugareño o el visitante esporádico, o como se ve el *Monumento Natural* desde el paso del tiempo. Los textos están ilustrados con una escogida selección de fotografías, que muestran a todas luces buena parte de la belleza que estos parajes poseen. En este mismo capítulo se inserta un amplio repertorio bibliográfico en el que se incluyen aquellas publicaciones que, de algún modo, han servido para confeccionar toda la información referida a los monumentos, desde que a mediados de los años noventa se comenzara a desarrollar el Proyecto.

En dicho Proyecto se contemplaba la elaboración de fichas sobre los elementos susceptibles de ser reconocidos como

Monumento Natural, configurándose un catálogo inicial al que posteriormente se han ido añadiendo más espacios. En el capítulo 5, se reproduce este inventario, enumerando por provincias los candidatos que actualmente existen para ser declarados monumentos naturales, con indicación, además del nombre, de su tipología, el término municipal en el que se encuentra y su extensión aproximada.

Y, finalmente, se añade un apéndice con las direcciones, teléfonos y otros datos de interés relacionados con cada uno de los monumentos naturales.

Hermelindo Castro Nogueira
Director General de la RENP y
Servicios Ambientales.
Consejería de Medio Ambiente.
Junta de Andalucía.